

Sobre reunión con el sector Deportes y los moles, (ta de algunos deseguete) ya comenzaron con peones de su permiso de conducir y sobre todo en la noche del día mismo en horario de la noche en la noche del centro social se dio vuelta uno moto taxi lluviosa verdes) quien conducía el hijo de Don Lolo Boulle, el propietario de la moto es el señor Fábio Alencar a quien él le suspendió el permiso por 15 días (este no habiendo más que tres de estos lo devolver a las 6:20 p.m.

~~Luis H. Gómez~~

1 Regidor

~~Edmundo Gómez~~

4 Regidor

~~Edmundo Gómez~~

2 Regidor

~~C. Gómez~~

3 Regidor

~~C. Gómez~~

5 Regidor

Noris Melissa Cabel

3 Regidor

~~Edmundo Gómez~~

6 Regidor

~~Edmundo Gómez~~

7 Regidor

~~C. Gómez~~

8 Regidor

Vice Alcalde

~~Alcalde Municipal~~

~~Edmundo Gómez~~

9 Regidor

~~C. Gómez~~

10 Regidor

~~C. Gómez~~

11 Regidor

~~C. Gómez~~

12 Regidor

~~C. Gómez~~

13 Regidor

~~C. Gómez~~

14 Regidor

~~C. Gómez~~

15 Regidor

~~C. Gómez~~

En el municipio de Potosí, Departamento de Comayagua, reunidos en el salón de sesiones del palacio municipal, siendo los del día jueves veinte de noviembre del año dos mil veinte. En sesión ordinaria, presidida por el señor alcalde municipal Mario Rodolfo Palencialessano son los acuerdos de los regidores en el orden del primero al octavo: Leobaldo Omar Cáceres Matilde, Elesio Vásquez Chonoria, Noris Me-

COPM

213
Luis Ventura, Liborio Edmundo Duazo, Luis Díaz, Wil Cordona, Rodríguez, Francisco Pineda, Dolores Victoria Pérez Pachillo, Nas António Alfonso Vergas, representantes del COODEM, Doctora Alfonso Mejía, lector Isidro, Gustavo Cerezo de la Universidad municipal ambiental, El Despacho municipal de Puerto Lleros, Moisés David Mendoza, Luisín Leyva y Fernández, El comisionado de los Derechos Humanos, Léon Luis Alonso Villanueva Pachillo, lo, comisión ciudadana de Transparencia, Léonel Natividad de Jesús Alvarado, y Manuel de Jesús Fernández, mediante la Secretaría municipal que da fe de lo siguiente agenda:

- 1- Comprobación del Quorum
 - 2- Apertura de la sesión
 - 3- Lectura de la agenda
 - 4- Lectura del acta anterior
 - 5- Informe del COODEM
 - 6- Declarar estado de Emergencia por tormento tropical ETA en el municipio de Puerto Lleros
 - 7- Asuntos y Recuerdos
 - 8- Varios
 - 9- Cierre
- 1- Abriendo quorum 2- El señor alcalde dio por abierta la sesión, pidió lo diera una oración a Dios por dirigido (por el comisionado de los Derechos Humanos) Léon Luis Alonso Villanueva.
- 3- lo dio lectura a la agenda que quedó pendiente la lectura del acta anterior
- 5- Informe del COODEM - 1- El señor alcalde agradeció la presencia de los funcionarios municipales estando conciente de la situación que este viernes noche están en estado de Emergencia a nivel nacional, estuvimos reunidos mi persona, lo nunc alcalde y

:copón

los representantes del COODEM para abordar los temas de emergencia hay problemas a nivel nacional y del municipio una sonoro el tema y ver la situación en que nos encontramos 2- Edmundo Duazo gracias a Dios hasta hoy no me a supuesto doros el municipio tiene propuesta de acuerdo para premiar el mejor rociamiento en el pueblo, 3- leto alcalde agradeció a la gente del COODEM a juicio de Dios al juez de Policía a la jueza Michel Palencia a Licenciado Omar Valdez, a lo, Doctora Alfonso Mejía al encargado de la unidad de medio ambiente, por estos actos ante los últimos acontecimientos por el coronavirus hoy por el tormento tropical ETA. le ha declarado Emergencia Nacional alerta roja por ETA y no estamos atados, estamos preocupados por lo que esta sucediendo nuestros municipios es peligroso a la inundaciones y deslizamientos estos viendo en media de dos días, hoy tenemos problemas con canas que bajan del cerro oeste Chango están afectando las colonias Alvarado Salgado y Nueva Esperanza. le aviso que estos colonias son sujetas a estas personas que tienen las inundaciones, la corporación debe de conocer estas irregularidades por si les preguntan. Por este fenómeno Tormenta ETA estamos monitoreando los, los, el tema de los albergues, nos preocupa la gente de los encuentros, y de las dos colonias Alvarado Salgado y Nueva Esperanza, el señor Juan de Dios es el coordinador del COODEM un beneficio que se debe dar mantenimiento a los los, que la alberca del Rio como esca de la propiedad de Matilde Maldonado estas a nivel del pueblo y

:copón



216
nos tener problema en ese sector, hablamos con los directores de los centros educativos, como pueblos étnicos de albergues: La Escuela Jose Cecilio del Valle, Detrás Flores, Beliceo lo dríguez e Instituto Gregorio Atonio. En el contrato hay problemas en la aldea El Playón en el bosque maria Sanchez. En el contrato maquinaria por algunos deslizamiento en lo zona alto y que no quedan informados, esto el ingeniero Pedro Diaz de la unidad técnica considerando esto actividad desde la aldea de San Rafael hasta la aldea el Playón las lluvias los tuvieron cayendo a partir de las 2:00 pm por el Departamento de Francisco Morazán, continuo manifestando que se están apilando los centros educativos ya está listo el sustituto Gregorio consigue el tiempo y repararon algunos detalles de la ley, este trabajo de mantenimiento de los centros educativos, con el apoyo de la gente de vida mejor y los cajigadores que están a cargo del juez de policía. Se compraron 25 cochechetas y pediremos esperar que venga porque a entregar esto por emergencia al Francisco Diaz la salud es importante prepararse antes, si aquello no lo podemos detener vamos a tener desastres, por que la declaratoria de emergencia, considero que el gasto que esto tiene se debe explicar, hacer uno bueno envejeción de estos fondos donde hay necesidad, tenemos que trabajar mas estamos en deuda con el pueblo. Sabido se ayudara a la señora María y señora del Río se encuentra esto en mal estado, ha pagado vida mejor por allí y no la ha visto es necesario.

COPÓN

217
nos le le ayude 5- tenor alcalde tenemos informe de esa cosa, el nombre comisión pero hoy en inspección en la casa de Dona Maria al juez de Policía y a Luisin Juárez Villanueva para poder ayudarlos. Continuo manifestando estamos en emergencia a nivel nacional mi obligación es informar y tomar decisiones por emergencia y que nuestras decisiones quedan plasmada en las actas. y que ha nivel local se han tomado las mejores decisiones y se ha trabajado por el pueblo 6-Noe António. Necesito mi punto de vista a nivel nacional estamos en emergencia en los 18 departamentos de Honduras, como corporación municipal tomas los consejos y salvaguardas la vida Humanas de nuestros municipios estamos de acuerdo con Decreto de Emergencia para prevenir sin embargo la naturaleza es impredecible, se baliza solidarizarse con los pueblos, y se llegan fondos de administración transparentemente y se invierten en las zonas vulnerables.

7- moises mendoza hemos estado atentos conto a esta temprana reactivando los codelos desocupados al compañero juan de Dios esta mal de labio, gracias al alcalde por apoyo lo que se le ve bien los centros educativos como albergue un auto por familia, esto también por el tema del COVIOL-19. 8- El CODEM presentó a la Corporación municipal el informe del CODEM de Apetén que por fenómeno natural ETA: Hemos estado reuniéndonos como CODEM con el sector salud, Policia Nacional, estamos reactivando los CODELES por el tema de la alegre temprana, estamos mo

COPÓN

mejorando los ríos, habilitando los túneles
de alto que los centros educativos con el
apoyo de vida mejor y los participantes
del Comité de Voluntarios. En momentos
poco la zona alta han habido desprendimientos
de esta trabajando con maquinaria y
no quedó incomunicado esta zona q-
Naturaleza de fuerte alevoso es en constante
organizar un grupo encargado de la alimen-
tación 10- señor alcalde la rica alcaldeza
esta encargado de esto en ese momento ello
corresponde a quien corresponde para atender
esta situación. 11- moises mendoza el CODEM
tiene sus comunicaciones para las defensas
situación. 12- manuel fernandez vamos
hacer aporte en el CODEM son el EDAN
explotación de donos y necesidades a nivel
del río el Playón San Rafael y labor
número el tema de resiliencia de la zona alta
tener información de donos y necesidades
poner atención a lo laguno q se formó en
el deslizamiento esto a 200 metros del río
goyzo 13- señor alcalde sobre lo que dice el
señor manuel de la laguna le pagon
a 60 hombre para que hagan trabajo de des-
najé no se puede hacer con maquinaria.
14- manuel fernandez el distrito de piedra blanca
pongo atención a los reforestaciones del río
goyzo es el afluente del distrito 15- Colmenar
de piedra compartenos hay que solicitarlos
con aquello gente que necesita q se pague
que no tiene vivienda 6- Declarar Estado
de Emergencia por Tormento Tropical ETA
en el Municipio de Apure: La Honorable
Corporación Municipal Procedió de lo
siguiente manera: Considerando: Dado el

Copán

04 de noviembre de Declarar Estado de Emergen-
cia Nacional abierta loja en el los 18 depor-
tamento de Honduras, Considerando que el
artículo 59 de la constitución de la república
especifica la persona humana es el fin supremo
de la sociedad y del estado, todos tienen la obli-
gación de respetable y protegerla; Considerando
que el Municipio de Apure tiene es ful-
menable a los intendentes y desplazamien-
tos. Por tanto; La Honorable Corporación munici-
pal de Apure Departamento de Comayagua
en uso de sus facultades qee la Ley le confiere:
Decisión: 1- Declarar al Municipio de Apure
que, Departamento de Comayagua en Emer-
gencia por tormento tropical ETA. 7- Decisión
y Resoluciones: Declarar al municipio de
Apure, Comayagua en Emergencia por el
elemento Natural ETA. 7- Varios, El señor
alcalde informa a la corporación sobre el tema
de los fondos de la junta de agua que entran
a la alcaldía casi medio millón no se nos a
venir en el acuerdo el TSC la junta de agua
saca buenas bajas rebaja de lluvia el proce-
dimiento adecuado y no ha afectado la corpo-
ración municipal ni la junta de agua. Este
tiene que venir... yo les diré q se pague a todos
estos. No me gustaría que se afecte a buenas
la forma de todo bien, lo otro con los deudos
del proyecto que tiene la municipalidad yo
los otros alcaldes yo pongo debemos 200,000
debemos ir soliendo de todo compromisos con
el proyecto de agua. 2- manuel fernandez es
obligación de la corporación los deudos
correspondientes poco, el agravio de algu-
nos tenemos que se tienen que aprobar
en términos correspondientes 3- procederá de lo
Copán



parece bien escuchar al abogado y a los representantes del Tribunal de Justicia en relación a este tema conocer que que el acta quede sellada 4- Otros temas es mejor considerar la opinión técnica de los encargados nosotros no podemos las ciencias el asunto 5- Lluvia alcaldes autorizan hacer las plazas pero los proyectos con la información de las autoridades y con que fondo lo hacen. Vale la pena reconocer los esfuerzos de lo que se ha hecho. 9- Lluvia no habiendo mas que tratar de darle la solución a los)

~~Presidente~~
3 Regidores

~~Presidente~~
2 Regidores

Moris Melissa Calix V.

~~3 Regidor~~

~~Presidente~~
4 Regidores

~~5 Regidor~~

~~Presidente~~
6 Regidor

~~7 Regidor~~

~~Presidente~~
8 Regidor

~~Ayuntamiento de Coatzacoalcos~~

Cd P. A.

~~M. J. V. S.~~

~~Secretaría Piped~~

~~C. C. T. G.~~

Representantes Del QOPDEM.

Punto # 26-2020

~~copia~~